

	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN		Código: F-AMCN-028
			Versión: 10
			Fecha: 29-12-2023

Contrato N°:	CMC SE 078 2025		
Fecha de suscripción	24/09/2025		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA		
Contratante:	Municipio de Santa Rosa de Osos		
Contratista:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN	NIT	811.013.863-8
Supervisor(es) interventor(es):	y/o JULIÁN ALEXANDER GUERRA GRISALES – Secretario de Educación		

Valor inicial del contrato:	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$37.774.000)
Plazo inicial del contrato:	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLARES
Acta de inicio:	29-09-2025
Fecha de Terminación:	28-10-2025

HECHOS

1. Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN se celebró el Contrato de prestación de servicios N° CMC SE 078 2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
2. Que el contrato N° CMC SE 078 2025 fue avalado presupuestalmente mediante el certificado de disponibilidad N° 0470 del 09/04/2025, el 0850 del 14/07/2025, el 0851 del 14/07/2025 y el 1113 del 15/09/2025 y los Registros Presupuestales N° 1413 del 04/09/2025 y el 1560 del 07/10/2025, y fue publicado el 19-09-2025 a las 9:41 AM en la página de Adquisiciones estatal SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos fueron descontados los impuestos correspondientes en cada orden de pago, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que, de acuerdo con el acta de inicio, se estableció UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLARES y de acuerdo con esta la fecha de iniciación fue el 29-09-2025, quedando como fecha de terminación 28-10-2025.

	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: F-AMCN-028
		Versión: 10
		Fecha: 29-12-2023

4. Que el presente contrato fue adicionado en la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$18.887.000) fue prorrogado por un plazo de NO APLICA durante su ejecución, lo que originó:

a) ADICIONES -

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
1	OCTUBRE 07 DE 2025	\$18.887.000

b) PRORROGAS - NO APLICA

Nº. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días semanas ó meses	Fecha de terminación de la prórroga
-	-	-	-

c) MODIFICACIONES - NO APLICA

Nº. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación
-------------------------	----------------------	----------------------------------	--------------------------------

d) ACLARACIONES - NO APLICA

e) SUSPENSIONES - NO APLICA

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación
--------------------------	----------------------	------------------------	----------------------------------	----------------------

1. PÓLIZAS:

ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.

NUMERO PÓLIZA: 4346371

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/09/2025

FECHA DE APROBACIÓN: 29/09/2025

AMPARO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$7.554.800	02/09/2025	02/10/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$9.443.500	02/09/2025	02/10/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	\$ 284.700.000	02/09/2025	02/10/2025

2. Que las actividades objeto del contrato CMC SE 078 2025 fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los



FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: F-AMCN-028

Versión: 10

Fecha: 29-12-2023

documentos que reposan en el expediente del contrato y que fueron aportados por la supervisión mismo.

3. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

4. Que el contratista amortizó el anticipo de la siguiente forma: NO APLICA

Valor del anticipo		
% que representa		
Fecha:		
AMORTIZACIÓN		
PAGO N°	VALOR	FECHA

5. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos (

ACTA DE PAGO N°	FACTURA N°.	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	FEV	14/11/2025 - 3279	\$37.774.000
2	FEV	PENDIENTE	\$18.887.000

6. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO \$
Valor inicial del contrato	\$37.774.000
Valor de la adición N° 1	\$18.887.000
Valor Total	\$56.661.000
Valor total ejecutado	\$56.661.000
Valor pagado a la fecha	\$37.774.000
Valor que falta por cancelar	\$18.887.000
Valor que falta por ejecutar	\$0
Valor o Recursos Reintegrados	\$0
Rendimientos financieros (si aplica)	\$0

	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: F-AMCN-028
		Versión: 10
		Fecha: 29-12-2023

Anexos: NO

ACUERDOS

- Dar por liquidado el Contrato N° CMC SE 078 2025 cuyo objeto fue (PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.
- El contratista garantizará la calidad del servicio, y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato una vez pagada ACTA PARCIAL 02 Y FINAL, por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$18.887.000)

Para constancia se firma a los 19 días del mes de noviembre de 2025


 RAMON ANGEL AGUDELO VANEGAS
 Representante Legal
CONTRATISTA


 LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
 Ordenador del Gasto
CONTRATANTE


 JULIÁN ALEXANDER GUERRA GRISALES
 Secretario de Educación
SUPERVISOR

Elaboró: Lorena del Pilar Castro Henao – Auxiliar Administrativa
 Revisó: Julián Alexander Guerra Grisales – Secretario de Despacho